CONSPRINGE S.A.S
Constructora de Proyectos de Ingeniería

Apartado, 21 de enero de 2026

Señores:

MUNICIPIO DE APARTADO

Nit 890.980.095-2.

Dep. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ASUNTO: Cuenta de cobro – CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA (Obra)

NRO. 504 – 2025

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA (Obra) NRO. 504 – 2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE APARTADÓ y CONSPRINGE – CONSTRUCTORA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS, NIT 901152263-, representada legalmente por el señor Arleison Moreno Aguilar, C.C. 1.077.425.453 de Quibdó, me permito presentar cuenta de cobro del contrato en mención.

La presente cuenta de cobro incluye documentación en medio físico (impreso) y medio magnético (usb), conforme a los términos de referencia y especificaciones técnicas del contrato.

CONSPRINGE S.A.S
Constructora de Proyectos de Ingeniería

A continuación, se relacionan los documentos:

1. Acta de obra final
2. Acta de modificación de cantidades de obra
3. Memorias de calculo
4. Informe de obra 1 y final
5. Informe financiero y presupuestal de obra F-SIF-GB-02
6. Control de maquinaria y equipo F-SIF-GB-06
7. Reporte de personal en obra F-SIF-GB-08
8. Estado general del tiempo F-SIF-GB-10
9. Acta comité de obra F-SIF-GB-17
10. AU
11. Bitácora de obra
12. Factura electrónica de venta
13. Certificación SS y Parafiscales
14. Planilla de seguridad social
15. Certificación de cuenta bancaria
16. Pólizas actualizas a terminación

Sin otro particular, quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

CONSPRINGE S.A.S
ARLEISON MORENO AGUILAR
C.C. 1.077.425.453 de Quibdó
NIT: 901.152.263-0
cospringe@gmail.com
Cel. 3146037624
Apartadó – Antioquia

ARLEISON MORENO AGUILAR